



Escritura Pública
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



2015

13

08

05

P 03506

RECTIFICATORIA Y COMPRAVENTA

QUE OTORGA LOS CONYUGES

CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE

CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA

A FAVOR DE LOS CONYUGES.

MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL Y

PICO BAILON LETTY ELIZABETH

CUANTÍA: USDS 22.400,00

(DI 2 COPLAS)

G.D.

En la ciudad Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy doce (12) de Octubre del año dos mil quince, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA**, **NOTARIO PUBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen las siguientes personas: Por una parte y en calidad de **VENDEDORES** los señores **CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis seis tres ocho nueve cinco guion dos (170663895-2) y **CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA**, de estado civil casado, portador de la cédula de identidad número uno tres uno dos nueve cinco dos dos seis guion ocho (131295226-8), por sus propios derechos y por los derechos que conforman dentro de la sociedad conyugal; y, por otra, en calidad de **COMPRADORES** los conyuges señor **MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL Y PICO BAILON LETTY ELIZABETH**, con cédulas de ciudadanía número portadores de las cédulas de ciudadanía número uno tres cero siete ocho seis siete dos dos guion cuatro (130786722-4) y uno tres cero nueve cinco ocho siete seis nueve guion siete (130958769-7), de estado civil casados entre sí, bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.

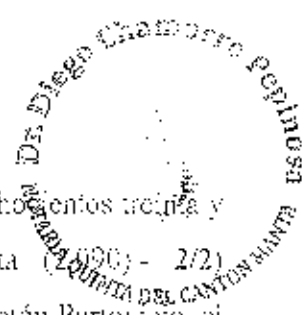
Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el contrato de compraventa contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato: a) En calidad de VENEDORES los señores CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis seis tres ocho nueve cinco guion dos (170663895-2) y CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA, de estado civil casado, portador de la cedula de identidad número uno tres uno dos nueve cinco dos dos seis guion ocho (131295226-8), por sus propios derechos y por los derechos que conforman dentro de la sociedad conyugal con plena capacidad para contratar; y, b) En calidad de Compradores los conyugues la señora MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL Y PICO BAILON LETTY ELIZABETH, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con plena capacidad legal para contratar. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-

Los señores CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE y CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA, son propietarios de un terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: Siete metros y calle publica, POR ATRÁS: Siete metros y terrenos del Sr. Luis Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y terrenos del Sr. Ángel Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y terrenos de la Sra. Monserrate Pico Muentes, con una superficie total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS. 1/2).- COMPRAVENTA.- Otorgada en la Notaria Primera del Cantón Manta, inscrita en el registro de la propiedad del mismo



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



cantón el 16 de Julio del 1995, con número de inscripción ochocientos treinta y cinco (835), y número de repertorio dos mil noventa (2090) - 2/2.

COMPRAVENTA.- Otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Portoviejo, el 30 de junio del 1998, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón el 30 de Julio del 1998, con número de inscripción 1.121 y número de repertorio 2.437. **TERCERA: RECTIFICATORIA.-** Los vendedores los señores **CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE**, Aclara y Rectifica que en la escritura de compraventa de fecha 30 de Junio de 1998, se inscribió el estado civil soltera siendo lo correcto casada con el señor **CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA**, tal como consta en la copia de cedula que se adjunta.

CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos, que forman parte esencial del presente contrato, Los Vendedores los señores **CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE** y **CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA**, de estado civil casados entre sí, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de los Compradores los conyugues señora **MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL** y **PICO BAILON LETTY ELIZABETH**, de estado civil casados entre sí, el siguiente bien inmueble corresponde a un terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. **POR EL PRENTE:** Siete metros y calle pública, **POR ATRÁS:** Siete metros y terrenos del Sr. Luis Cevallos, **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros y terrenos del Sr. Angel Zambrano, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros y terrenos de la Sra. Monserrate Pico Muentes, con una superficie total de **CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS.-** **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El Precio pactado por la partes para la presente compraventa, asciende a la suma de **VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES (USDS 22.400,00)**, que los Compradores lo cancelan a la **VENDEDORA**, en dinero en efectivo y de curso legal; por lo que nada tendrán que reclamarse ni los **COMPRADORES** ni la **VENDEDORA**, ni

en el presente ni en el futuro por este concepto.- **SEXTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** Por medio de este acto, los VENEDORES transfiere a favor de los COMPRADORES, el dominio y posesión del inmueble antes mencionado en la Cláusula Segunda de este contrato, dado en venta, sin reservarse nada para sí, con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas, derechos y servidumbres tanto activas como pasivas que le son anexas; transferencia ésta que se la hace libre de todo gravamen hipotecario, embargo y prohibición de enajenar, conforme consta del certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad que se agrega, sujetándose en todo caso los VENDEDORES al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes manifiestan que aceptan el presente instrumento público en todas sus partes, por ser en seguridad de sus respectivos intereses.- Los VENEDORES declara que sobre el inmueble en mención, no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar, conforme el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta.- **OCTAVA: GASTOS.-** Las partes convienen en autorizarse y realizar los trámites necesarios para la legalización de la presente compraventa.- Todos los gastos que generen la legalización de las escrituras de compraventa serán asumidos por los COMPRADORES, excepto el pago del impuesto a la plusvalía, que en caso de haberlo, será asumido por los VENEDORES.- **NOVENA: INSCRIPCIÓN.-** La COMPRADORA queda plenamente facultada para obtener la inscripción de esta escritura publica en el Registro de la Propiedad correspondiente, ya sea por si mismos o por interpuesta persona.- **DECIMA: JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** En caso de litigio que las partes no puedan subsanarlo en forma amistosa, las partes en forma expresa renuncia fuero y domicilio y desde ya se someterán sus diferencias a los jueces competentes del cantón Manta y al trámite del juicio verbal sumario o ejecutivo a elección de la parte afectada.- Usted, señor Notario, se servirá incorporar las demás formalidades de estilo para la perfecta validez del presente instrumento.- (Firmado) Abg. Roger Castro Coronel con matrícula profesional número trece guion dos mil novecientos



Dr. Diego Chamorro Repinoso
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



noventa y once (13-1990-11) del Foro de Abogados de Manta.- HASTA
AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, acto mediante el cual las partes
libre y voluntariamente declaran concederse entre sí, y que queda elevada a
escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente
escritura pública de COMPRAVENTA se observaron todos y cada uno de los
preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los señores
comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se
afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto
conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

[Signature]
1) Sr. Cedeño Quiroz Alba Celeste
C.c. 140 36 38 55-2

[Signature]
2) Sr. Christian Pierre Emmanuel Garcia
c.c. 13 03 59 44-8
[Signature]
3) Sr. Michas Roldan Angel Miguel
C.c. 130 36 32 22-4

[Signature]
4) Sra. Pico Bailón Letty Elizabeth
Cc 13-15 57 47-4

[Signature]
Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



CIUDADANIA 170663895-2
 CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 19 FEBRERO 1960
 0073 00179 F
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1960

Alba Garcia



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 SECCIONES SECCIONALES 12-FEB-2014



021

021-0247

1706638952

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE

MANABI	CIRCONSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
CANTON	PARACUQUA	204

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ECUATORIANA***** 133354242
 CASADO CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GAR
 PRIMARIA QUEHACER DOMESTICOS
 SILVERIO CEDENO
 GUINDA QUIROZ
 MANTA 12/03/2014
 08/08/2021
 REN 1653604

Alba Garcia

Alba Garcia
 170663895-2

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 08 OCT 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

IDENTIDAD N. 131295226-8
CHRISTIAN PIERRE EMANUEL GARCIA
BOULEVARD MANCILLA
ENERO 24 DE 1965
Escri 43 37208 92709 M
CUNTO PICHINCHA 2006



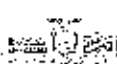
FRANCESA E3333-12222
CARDO ALBA CELESTE CELESTE CUNTOZ
BUEYER LAS PERMITIDAS POR LA LEY
CLAUDE GARCIA
ENRIQUE ALIZARA
PORTOVIEJO, JUNIO 21/06
06/2/2018
PZ 0073331



131295226-8

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es un fotocopia del documento original que me
fue reservado y devuelto al representante
Manta, 12 OCT 2015

Dr. Diego Chamorro Fajardo
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
CONTABILIDAD DEL CADASTRO



IDENTIFICACION
CIUDADANIA
PAIS DEL ECUADOR
MACIAS ROLDAN
ANGEL MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO 1973-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA

ESTADO

ESTADO CIVIL CASADO
LETY ELIZABETH
MICO BAILON



130786722-4

IDENTIFICACION
BASICA

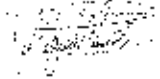
IDENTIFICACION
COMERCIANTE

V4443V2442

AFILIACION A LA UNIDAD DEL R-D-DE
MACIAS MORA HECTOR
AFILIACION A LA UNIDAD DEL R-D-DE
ROLDAN VINCE ZOLA DIOSA
AFILIACION A LA UNIDAD DEL R-D-DE
MANTA
2015-09-04
FECHA DE EXPIRACION
2025-09-04



2004388



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y
CONTABILIDAD DEL CADASTRO



057

057-0196

1307867224

NÚMERO DE CERTIFICADO
MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

MANABI
PARROQUIA
SANTA ANA
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
1307867224

SECRETARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Dr. Diego Claudio Peralta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



REGULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
PICO BAILON
LETTY ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
ANGEL MIGUEL
MACIAS ROLDAN

N. 130958769-7



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

070

070-0187

1309587697

NÚMERO DE CERTIFICADO

REGULA

PICO BAILON LETTY ELIZABETH

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA

2
1
ZONA

AL PRESIDENTE DE LA JUNA

INSTRUCCION
BASICA

PROFESION, OCUPACION
EMPLEADO

V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PICO MERA LUIS ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON FIGUAVE TERESITA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPOSICION
MANTA
2015-09-04
FECHA DE EXPIRACION
2025-09-04

[Signature]

Letty Pico

CANTON MANTA

FECHA DE EXPOSICION



Letty Pico

1309587697

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, 23 de febrero de 2014

Dr. Diego Chamorro Sepúlveda
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



2055

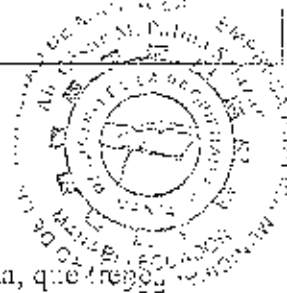


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2055:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Asignatura: martes, 13 de mayo de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral, Rel. Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene

l a s s i g u i e n t e s
medidas y linderos, POR EL FRENTE: Siete metros y calle Pública, POR ATRAS: Siete
metros y terrenos del Sr. Luis Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros
y terrenos del Sr. Angel Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y
terrenos de la Sra. Monserrate Pico Muentes, con una Superficie total de CIENTO
CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA
PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRÁVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	835 06-07-1995	559
Compra Venta	Compraventa	1121 30-07-1998	765

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 06 de julio de 1995

Folio: 1 Folio Inicial: 559 - Folio Final: 559

Número de Inscripción: 835 Número de Repertorio: 2.090

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con una Sup. de

C I E N T O C U A R E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

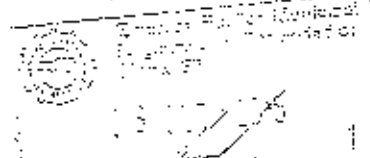
Domicilio

Comprador

88-600000002035 Zambrano Parraga Maria Isabel

Casado(a)

Manta



Vendedor 80-000000002048 Parraga Mendoza Maria Agripina
Vendedor 80-000000002047 Zambrano Rodriguez Angel Augusto

Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 30 de julio de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 766 - Folio Final: 767
Número de Inscripción: 1.121 Número de Repertorio: 2.437
Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima
Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

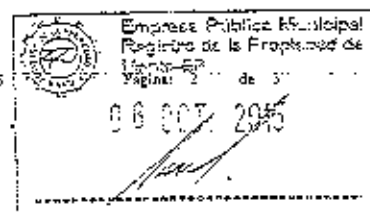
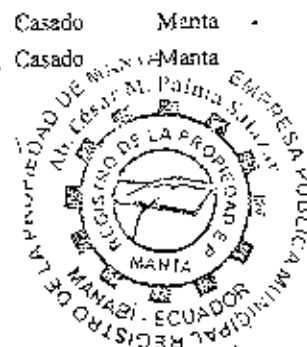
Los Cónyuges Wolf Detlef Schulz y Doña Maria Isabel Zambrano Parraga, Vende a Favor de la Compradora Sra. Alba Celeste Cedeño Quiróz, el Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS. A sí mismo el Segundo Cuerpo de terreno y casa ubicada en el Barrio Jocay, en la que comparecen los Los Cónyuges Wolf Detlef Schulz y Doña Maria Isabel Zambrano Parraga, la Sra. Angela Josefa Zambrano Parraga y su esposo Sr. Alfredo Sierra Salazar, la Sra. Piedad Inés Zambrano Parraga de Cevallos y su cónyuge Sr. Arq. José Cevallos Muñilo, la Sra. Narcisca De Las Mercedes Zambrano Parraga de Baquerizo y esposo Ing. Humberto Baquerizo Chávez y Fátima Del Rocio Zambrano Parraga, soltera, Vende a Favor de la Sra. Alba Celeste Cedeño Quiróz, soltera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.T.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-05638952	Cedeño Quiróz Alba Celeste	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000002043	Baquerizo Chavez Humberto	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002041	Cevallos Murillo Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002033	Schulz Wolf Detlef	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002037	Sierra Salazar Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002039	Zambrano Parraga Angela Josefa	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002044	Zambrano Parraga Fatima Del Rocio	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000002035	Zambrano Parraga Maria Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002042	Zambrano Parraga Narcisca de Las Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-000000002040	Zambrano Parraga Piedad Inés	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	392	07-mar-1989	1180	1182
Compra Venta	825	06-jul-1995	558	559





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:40:12 del martes, 06 de octubre de 2015

A petición de: Sr. *César Manuel Palma Salazar*

Elaborado por: Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6

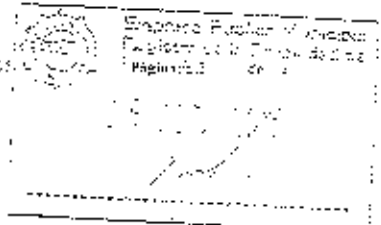


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diciera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.



Ab. Cesar Manuel Palma Salazar (U)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



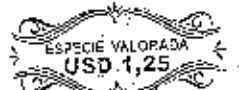
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127537

Nº 127537

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 35605

Fecha: 7 de octubre de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-06-21-000

Ubicado en: BARRIO JOCA Y PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 140,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

1706638952

Propietario

CEDENO QUIROZ ALBA CELESTE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22400,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	22400,00

Son: VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

AB. David Cedeño Rupert.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 07/10/2015 16:24:04

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 070014



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA URBANA

A petición verbal de para licitación CERTIFICAR: Que revisado el **CADASTRO DE PRECIOS SOLAR Y CONSTRUCCION**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **Campo de Predios**
perteciente a...

CEDENO QUIROZ ALBA CELFSTE
ubicada **BARRIO JOYAY PARROQUIA TARQUI**

tipo **AVALUO COMERCIAL**

de **\$22400.00 VEINT.DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES CON 00/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

cediendo a la cantidad

M.E

Manta, ... de 08 DE OCTUBRE DEL 2015

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 103962



*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta s de Octubre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3010621000 BARRIO JOYAY PARROQUIA TARQUI

Manta, ocho de octubre del dos mil quince



[Firma manuscrita]



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 3 - Teléfono: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0000000075

10/06/2015 11:45

OBSERVACION		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION UNIDAS en MANITA de la parroquia TARRQUI		3-01-26-2-1-000	140,00	2240,00	183404	417875
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	UTRIDADES			
1705938962	CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE	BARRIO - OCAY PARROQUIA TARRQUI	CONCEPTO			
ADQUIRENTE			GASTOS ADMINISTRATIVOS			
			Impuesto Principal Compra-Venta			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR			
1307087224	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	NA	VALOR PAGADO			
			SALDO			
			0,00			

EMISION: 10/06/2015 11:45 - UTIDADA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SEDEO BIEN A VARIACION POR NEGOCIACIONES DE LEY





Emergentes Polígonos

RUC: 0902200000000000000

COMPROMISO DE PAGO

000076221

000076221

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

11000000000000000000

11000000000000000000

PERSONA: GERENSO GILROZ ALBA CRISTINA Y MARCELO

UBICACIÓN: CALLE D-1 Y D-10 # 109

PROVEDOR:

SECCION PROVEDORES
DE VERSION PRELIMINAR

ALICIA RUIZ PABLO

AVADOR

INSCRIPCION

VALOR

FINANCIERA ALVARADO PABLO

3.00

TOTAL A PAGAR

VALOR PAGADO: 0.00, por el pago de la deuda

000076221

IMPORTE COMPROMETIDO: 3.00

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 1316 3-7-77
 Carolina A. ...
 ...

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 04/10/2015 12:09:05 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO
 CONCEPTO: DA RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-76117167-8 (3)-CTA (PERIODO)
 REFERENCIA: 479038967
 Porcentaje de Pago: 1000% DE 21 CAPTULOS
 DEPOSITA: TA - SANTA CRISTINA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: SANTA CRISTINA
 FORMA DE PAGO: Efectivo

Efectivo:	1.50
Cambio Efectivo:	1.54
IVA 12%	0.06
TOTAL:	2.10
SUJETO A VERIFICACION	

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de RECTIFICATORIA Y COMPRAVENTA QUE OTORGA LOS CONYUGES CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE y CHRISTIAN PIERRE EMMANUEL GARCIA A FAVOR DE LOS CONYUGES MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL Y PICO BAILON LETTY ELIZABETH.- firmada y sellada en manta, a los doce (12) días del mes de Octubre del dos mil quince.-

Dr. DIEGO CHAMORRO PELINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000010386



20151308005P03506

NOTARIO DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308005P03506						
ACTO O CONTRATO:								
COMPRVENTA								
FECHA DE OTORGAMIENTO:		12 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES								
OTORGADO POR								
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706636352	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)		
A FAVOR DE								
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
Natural	MACIAS ROLDAN ANGEL MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307867224	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)		
Natural	PILO BAILON LETTY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309587697	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)		
UBICACIÓN								
Provincia		Cantón			Parroquia			
MANABI		MANTA			MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/OBSERVACIONES:								
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		22400.00						

NOTARIO DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	06/10/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	07/10/15
CLAVE CATASTRAL:	3010621		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELULAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
			FECHA:
INFORME TECNICO:			
FIRMA DEL TECNICO			
			FECHA:
INFORME DE APROBACION:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



2055



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2055:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 13 de mayo de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las
s i g u i e n t e s
medidas y linderos, POR EL FRENTE: Siete metros y calle Pública, POR ATRAS: Siete
metros y terrenos del Sr. Luis Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros
y terrenos del Sr. Angel Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y
terrenos de la Sra. Monserrate Pico Muentes, con una Superficie total de CIENTO
CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA
PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	835 06/07/1995	558
Compra Venta	Compraventa	1.121 30/07/1998	766

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: jueves, 06 de julio de 1995

Tomo: 1 Folio Inicial: 558 - Folio Final: 559

Número de Inscripción: 835 Número de Repertorio: 2.090

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con una Sup. de
C I E N T O C U A R E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000040002035	Zambrano Parraga Maria Isabel	Casado(*)	Manta

Certificación Impresa por: Jamp

Ficha Registral: 2055



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

25 SET. 2015

Vendedor	80-0000000002048	Parraga Mendoza Maria Agripina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002047	Zambrano Rodriguez Angel Augusto	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 30 de julio de 1998**

Tomo: **1** - Folio Inicial: **766** - Folio Final: **767**

Número de Inscripción: **1.121** Número de Repertorio: **2.437**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Séptima**

Nombre del Cantón: **Portoviejo**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 30 de junio de 1998**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

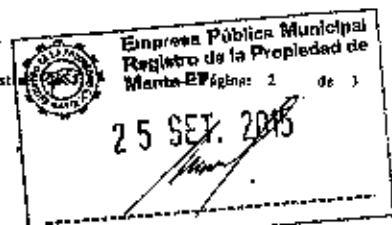
Los Cónyuges Wolf Detlef Schulz y Doña Maria Isabel Zambrano Parraga, Vende a Favor de la Compradora Sra. Alba Celeste Cedeño Quiróz, el Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS. A sí mismo el Segundo Cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio Jocay, en la que comparece los Los Cónyuges Wolf Detlef Schulz y Doña Maria Isabel Zambrano Parraga, La Sra. Angela Josefa Zambrano Parraga y su esposo Sr. Alfredo Sierra Salazar, la Sra. Piedad Inés Zambrano Parraga de Cevallos y su cónyuge Sr. Arq. José Cevallos Murillo, la Sra. Narcisa De Las Mercedes Zambrano Parraga de Baquerizo y esposo Ing. Humberto Baquerizo Chávez y Fátima Del Rocío Zambrano Parraga, soltera, Vende a Favor de la Sra. Alba Celeste Cedeño Quiróz, soltera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06618952	Cedeño Quiróz Alba Celeste	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002043	Baquerizo Chavez Humberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002041	Cevallos Murillo Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002031	Schulz Wolf Detlef	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002037	Sierra Salazar Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002039	Zambrano Parraga Angela Josefa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002044	Zambrano Parraga Fatima Del Rocío	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002035	Zambrano Parraga Maria Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002042	Zambrano Parraga Narcisa de Las Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002040	Zambrano Parraga Piedad Ines	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	392	07-mar-1989	1180	1182
Compra Venta	835	06-jul-1995	558	559





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Las movimientox Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:34:34 del viernes, 25 de septiembre de 2015

A petición de: Sr. Christian Flores Emmanuel G.

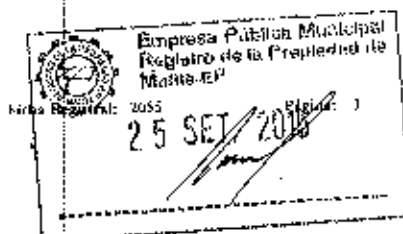
Elaborado por: Piguava Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
empliera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



OJO Miguel Concuales

C.E. [illegible]

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS	
FECHA DE INGRESO:	2/10/15 11:03 QUIEN RECEPTA DETOS: 01/10/15 B-15
CLAVE CATASTRAL:	3-4-06-26 - 3-11-06-21
NOMBRES y/o RAZON:	Roberto Quiroz Alba
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	
CELUAR - TLFNO:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	
TIPO DE TRAMITE:	Por la [illegible]
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	[illegible]
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA: 1/1/15	
INFORME TECNICO:	
FIRMA DEL TECNICO	
FECHA:	
INFORME DE APROBACION:	
FIRMA DEL DIRECTOR	



2055



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2055:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 13 de mayo de 2008*
 Parroquia: Tarquí
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, que tiene las
 s i g u i e n t e s
 medidas y linderos, POR EL FRENTE: Siete metros y calle Pública, POR ATRAS: Siete
 metros y terrenos del Sr. Luis Cevallos. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros
 y terrenos del Sr. Angel Zambrano. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y
 terrenos de la Sra. Monserrate Pico Muentes, con una Superficie total de CIENTO
 CUARENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA
 PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	835 06/07/1995	558
Compra Venta	Compraventa	1121 30/07/1998	766

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 06 de julio de 1995*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 558 - Folio Final: 559
 Número de Inscripción: 835 Número de Repertorio: 2.090
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia:
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Urbana Tarquí del Cantón Manta, con una Sup. de
 C I E N T O C U A R E N T A M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002035	Zambrano Parraga Maria Isabel	Casado(*)	Manta

25/7

Vendedor	80-0000000002048	Parraga Mendoza Maria Agripina	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002047	Zambrano Rodriguez Angel Augusto	Casado	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 30 de julio de 1998
 Tomo: 1 Folio Inicial: 766 Folio Final: 767
 Número de Inscripción: 1.121 Número de Repertorio: 2.437
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Séptima
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de junio de 1998
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

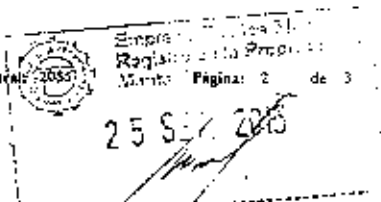
Los Cónyuges Wolf Detlef Schulz y Doña Maria Isabel Zambrano Parraga, Vende a Favor de la Compradora Sra. Alba Celeste Cedeño Quiróz, el Terreno ubicado en el Barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una Superficie total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS. A si mismo el Segundo Cuerpo de terreno y casa ubicado en el Barrio Jocay, en la que Comparece los Los Cónyuges Wolf Detlef Schulz y Doña Maria Isabel Zambrano Parraga, La Sra. Angela Josefa Zambrano Parraga y su esposo Sr. Alfredo Sierra Salazar, la Sra. Piedad Inés Zambrano Parraga de Cevallos y su cónyuge Sr. Arq. José Cevallos Murillo, la Sra. Narcisa De Las Mercedes Zambrano Parraga de Baquerizo y esposo Ing. Humberto Baquerizo Chávez y Fátima Del Rocío Zambrano Parraga, soltera, Vende a Favor de la Sra. Alba Celeste Cedeño Quiróz, soltera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula de R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06638952	Cedeño Quiroz Alba Celeste	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002043	Baquerizo Chavez Humberto	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002041	Cevallos Murillo Jose	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002033	Schulz Wolf Detlef	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002037	Sierra Salazar Alfredo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002039	Zambrano Parraga Angela Josefa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002044	Zambrano Parraga Fatima Del Rocío	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000002035	Zambrano Parraga Maria Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002042	Zambrano Parraga Narcisa de Las Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000002040	Zambrano Parraga Piedad Ines	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	392	07-mar-1989	1180	1182
Compra Venta	835	06-jul-1995	558	559





TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:34:34 del viernes, 25 de septiembre de 2015

A petición de:

Elaborado por : Piguave Flores Janeth Magali
130873266-6



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dr. Jarama, Av. 14 y Calle 9 - Telf: 2611-4791 2611-4711

TITULO DE CREDITO No. 0000000001

9/29/2015 10:49

CÓDIGO CATASTRAL			ÁREA	AVANZO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
01405-10-000			480,00	\$ 150.797,93	CALLE 24 Y 12 #109	2015	Y03521	419135
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS					CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS (-) RECARGOS (+)	VALOR A PAGAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					C.C.I.R.U.C.			
GEORGINA GUZMAN ALBA CLESTE Y ESPOSO					1106608512			
9/29/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE								
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY								
Costa Judicial							\$ 7,90	\$ 113,47
IMPUESTO PROPIAL						\$ 105,85		
Impuestos por Mejora								\$ 34,28
MEJORAS 2011						\$ 34,28		\$ 17,47
MEJORAS 2012						\$ 17,47		\$ 29,98
MEJORAS 2013						\$ 29,98		\$ 31,16
MEJORAS 2014						\$ 31,65		\$ 159,64
MEJORAS HASTA 2010						\$ 115,54		\$ 67,85
TASA DE SEGURIDAD						\$ 67,85		\$ 451,35
TOTAL A PAGAR								\$ 451,35
VALOR PAGADO								\$ 0,00
SALDO								\$ 451,35



Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACIÓN

Nº 021952

No. 040 - 115.

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza la **UNIFICACION** de dos (2) lotes de terreno propiedad de la **SRA. ALBA CELESTE CEDENO QUIROZ**, ubicados en las Calles J-10 y J-1 de Barrio Jacay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, los mismos, conforme escritura detallan la siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS (escritura inscrita el 30 de julio de 1998 y autorizada por la Notaría Septima del cantón Portoviejo el 30 de junio de 1998).

PRIMER LOTE: 140,00m².

Frente: 7,00m. - Calle pública (hoy Calle J-10)

Atrás: 7,00m. - Terrenos del Sr. Luis Cevallos (hoy predios de la Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús).

Costado derecho: 20,00m. - Terrenos del Sr. Angel Zambrano

Costado izquierdo: 20,00m. - Terrenos de la Sra. Monserrate Pico Muentes

SEGUNDO LOTE: 340,00m².

Frente: 17,00m. - Calle J-10

Atrás: 17,00m. - Narcisa y Fátima Zambrano Parraga

Costado derecho: 20,00m. - Vendedores

Costado izquierdo: 20,00m. - Calle J-1

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS (2) LOTES UNIFICADOS A FAVOR DE LA SRA. ALBA CELESTE CEDENO QUIROZ: 480,00m².

Frente: 24,00m. - Calle J-10

Atrás: 24,00m. - Predios de la Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús

Costado derecho: 20,00m. - Propiedad de la Sra. Monserrate Pico Muentes

Costado izquierdo: 20,00m. - Calle J-1

Manta, mayo 22 del 2008

Arq. Galo Alvarez González

SUB - DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

30 10621

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

05/26/ 2008*

No. 2980

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 3010621000

Ubicado en: JOYAY CALLE J-1 Y J-10

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 147M2

Perteneciente al señor(A) **CEDEÑO QUIROZ ALBA CELESTE**

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	9,523.09
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	9,523.09

SON :Nueve mil quinientos veintitrés 09/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	571.51
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	571.51

Son: Quinientos setenta y un 51/100 dólares

Ab. David Cedeno Rupert

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.



pecie Valorada
\$ 1,00
Nº 054979